Quito, 27 de Marzo del 2017.

Señor:

Presidente Junta General de Accionista de **ORGANIZACIÓN CARNE Y CUEVA (CARNE&CUEVA) S.A.**

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de mi obligación legal. Como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a vuestro conocimiento el informe de las actividades cumplidas por la administración de: **ORGANIZACIÓN CARNE Y CUEVA (CARNE&CUEVA) S.A.**, en el ejercicio económico comprendido entre el 1^0 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

a) Cumplimiento de los objetivos previstos parta el ejercicio económico 2016.

   Con respecto a los objetivos de crecimientos previstos para el ejercicio económico 2016, debo indicar que se ha obtenido un total de ingresos de 514.50 USD, se ha ampliado la cartera de clientes, y se ha diversificado los servicios que presta nuestra compañía en lo referente a la producción de bienes/servicios, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, reciclaje, importación de la actividad antes mencionada....

b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

   Durante el trascurso del ejercicio económico 2016, se ha cumplido estrictamente con las disposiciones de la Junta General y el Directorio, en lo referente a la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a los accionistas, así como el diseño, la implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros que han sido elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos revelan la situación financiera y resultados de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el presente ejercicio económico no se han efectuado hechos extraordinarios en lo referente al ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

d) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Indicadores	**2015**	**2016**
Ventas	0.00	514.50
(-) Costos y Gastos	0.00	(683.68)
Utilidad Antes Participación trabajadores	0.00	(169.18)
(-) 15% Participación Trabajadores	0.00	0.00
Utilidad Antes de Impuestos	0.00	(169.18)
(-) 22% Impuesto a la Renta	0.00	0.00
(-) Gastos Impuestos Diferidos	0.00	0.00
Ingresos Impuestos Diferidos	0.00	0.00
Utilidad o (Pérdida)	0.00	(169.18)
Durante el ejercicio económico 2016, nuestra entidad ha obtenido un total de ingreso de 514.50 USD, los costos y gastos superan los 683.68 USD, para una perdida en el ejercicio de 169.18 USD, no obstante se ha cumplido con las obligaciones tributarias y demás obligaciones.		

e) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016, según acuerdo de la Junta de Socios serán acumuladas.

f) Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Señores accionistas para continuar fortaleciendo nuestro crecimiento en el sector de la producción de bienes/servicios, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, reciclaje, importación de la actividad antes mencionada. Se han de optimización los gastos, a través de un estricto control de los recursos materiales y financieros, fidelizar a nuestros clientes y ser competentes en el ámbito que nos compete.

Durante el año 2016, me ha sido muy grato dirigir la administración de la compañía, y los logros y resultados obtenidos son, a mi juicio, cada vez mejor comparados con los de años anteriores, por lo que espero haber cumplido con la misión que me dispensaron los accionistas, a quienes, al igual que los funcionarios y empleados de la compañía agradezco por su dedicada colaboración.

Atentamente:

Navas Núñez Fernando José

Gerente General